

INGENIERO

LUIS ALBERTO RIVERA ROMERO

GERENTE de la Compañía de Transporte nacional e internacional de carga pesada y de combustibles TRANSRIVCOMSA S.A.

Ciudad.,

En la ciudad de Azogues a los 05 días del mes de enero de 2015, a la suscripción del presente documento de orden privado comparecen los señores:

PRIMERA: por una parte el señor **LUIS ALBERTO RIVERA ROMERO** de estado civil soltero, en calidad de **CEDENTE**, y, por otra parte el señor **JORGE ALBERTO DUTAN LUDIZACA** de estado civil casado con la señora **ROSA YOLANDA ZUMBA VELECELA**, en calidad de **CESIONARIO**. Ecuatorianos, capaces para obligarse en todo acto y contrato, y expresan:

SEGUNDA: CESION: que el primer compareciente señor Luis Alberto Rivera Romero cede **UNA ACCION**, de las docientas noventa y seis acciones que tiene y le corresponde como socio de la Compañía de transporte nacional e internacional de carga pesada y de combustibles Transrivcomsa S.A.

TERCERA: ACEPTACION: EL CESIONARIO señor Jorge Alberto Dutan Ludizaca y su esposa Rosa Yolanda Zumba Velecela aceptan la cesión de esta acción en virtud de haberse otorgado en su favor.

Para la constancia firman en la ciudad y fecha arriba indicadas



Sr. Jorge Alberto Dutan Ludizaca

C.C. 030123804-4



Sra. Rosa Yolanda Zumba Velecela

C.C. 030130818-5



COMPAÑIA DE TRANSPORTE
NACIONAL E INTERNACIONAL
DE CARGA PESADA Y
DE COMBUSTIBLE

TRANSRIVCOMSA S.A.

RUC: 0391016615001
Ing. Luis Alberto Rivera Romero

C.C. 030164668-3